Programación Paralela

4º Grado Ing. Informática





Depto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos Universidad de Granada



Datos de la Asignatura

PÁGINAS WEB:

- Web de material docente: http://lsi.ugr.es/~jmantas/ppr/
- Plataforma docente: prado.ugr.es

<u>Profesor</u>: José Miguel Mantas Ruiz (jmmantas@ugr.es)

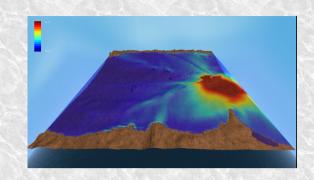
- http://lsi.ugr.es/~jmantas/
- Despacho: 20, planta 3^a
- Tutorías: https://lsi.ugr.es/lsi/jmmantas

Horario de teoría: Martes de 10:30 a 12:30 en Aula 1.2.

Horarios de prácticas: Lunes de 09:30 a 11:30 en Aula 2.3.

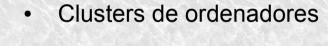
Introducción

- Aplicaciones con **elevados requisitos de cómputo** requieren software para plataformas multiprocesador.

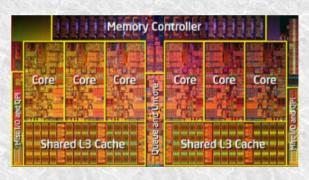


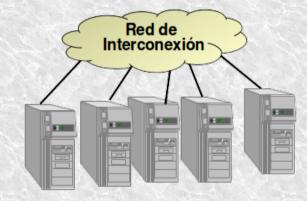
Sistemas paralelos: disponibles y omnipresentes

• Procesadores multicore y manycore (GPUs, Intel Xeon Phi, Intel Xeon E7, ...).

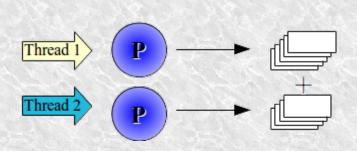








- Aprovechamiento sistemas paralelos requiere fundamentos de diseño e implementación de software paralelo.
- Objetivo: programación de clusters de ordenadores, GPUs y procesadores multicore.



Objetivos Formativos particulares

- Conocer importancia, aplicaciones y conceptos básicos de la programación paralela así como los principales modelos de programación paralela y herramientas software asociadas.
- Ser capaz de evaluar el rendimiento de un algoritmo paralelo e identificar los factores de diseño que más influyen en el rendimiento paralelo.
- Conocer y usar las principales técnicas de descomposición y asignación de tareas.
- Conocer y usar los esquemas algorítmicos paralelos más frecuentes.
- Adquirir experiencia y habilidades de programación paralela en entornos de memoria compartida y de memoria distribuida.
- Conocer y usar los lenguajes y bibliotecas más usados en programación paralela.

Objetivos Formativos generales

(Competencias según BOE de 4 de Agosto de 2009)

- Ser capaz de desarrollar, mantener y evaluar servicios y sistemas software que satisfagan todos los requisitos del usuario y se comporten de forma fiable y eficiente, sean asequibles de desarrollar y mantener y cumplan normas de calidad, aplicando las teorías, principios, métodos y prácticas de la Ingeniería del Software
- Ser capaz de identificar y analizar problemas y diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones software sobre la base de un conocimiento adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales.
- Ser capaz de diseñar soluciones apropiadas en uno o más dominios de aplicación utilizando métodos de la ingeniería del software que integren aspectos éticos, sociales, legales y económicos.
- Ser capaz de analizar y evaluar arquitecturas de computadores, incluyendo plataformas paralelas y distribuidas, así como desarrollar y optimizar software de para las mismas.

Competencias Básicas y Generales

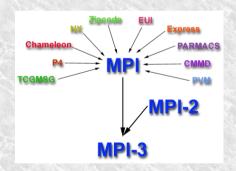
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- E6. Capacidad para concebir y desarrollar sistemas o arquitecturas informáticas centralizadas o distribuidas integrando hardware, software y redes
- E9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

Programa de Teoría

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS PARALELOS Y A LA PROGRAMACIÓN PARALELA



TEMA 2. LENGUAJES E INTERFACES PARA PROGRAMACIÓN PARALELA



HOST

CPU

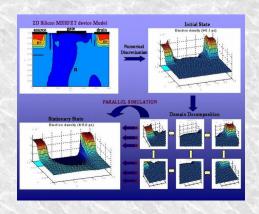
PCI-E

Multiprocessor
Registers
Shared Memory

DRAM
Memory

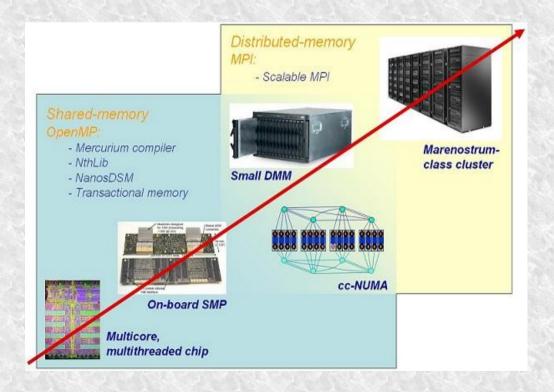
DRAM
Memory

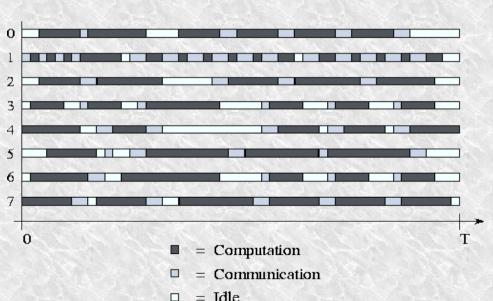
TEMA 3. METODOLOGÍA DE DISEÑO DE ALGORITMOS PARALELOS



TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS PARALELOS Y A LA PROGRAMACIÓN PARALELA

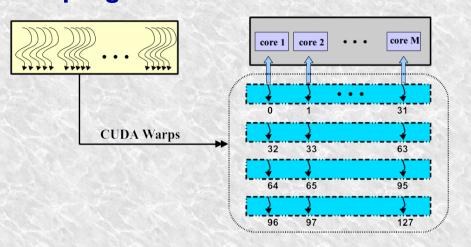
- 1.1: Motivación y aspectos de la Programación Paralela
- 1.2: Modelos de Sistemas de cómputo paralelo
- 1.3: Introducción a los modelos de Programación Paralela.
- 1.4: Evaluación del rendimiento de Programas Paralelos





TEMA 2: LENGUAJES E INTERFACES PARA PROGRAMACIÓN PARALELA

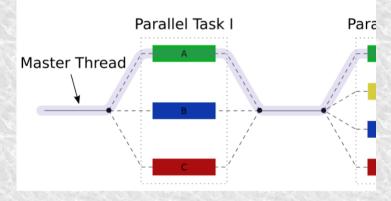
2.1: Lenguajes e interfaces para la programación de GPUs.



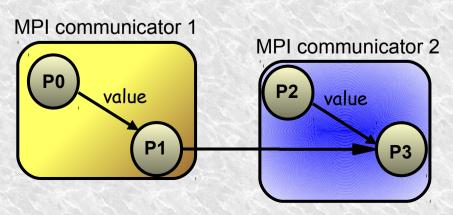
CUDA Kernel 1

| CUDA Kernel 1 | CUDA Kernel 2 | CUDA Kernel 2

2.2. Programación multihebra de memoria compartida con OpenMP.

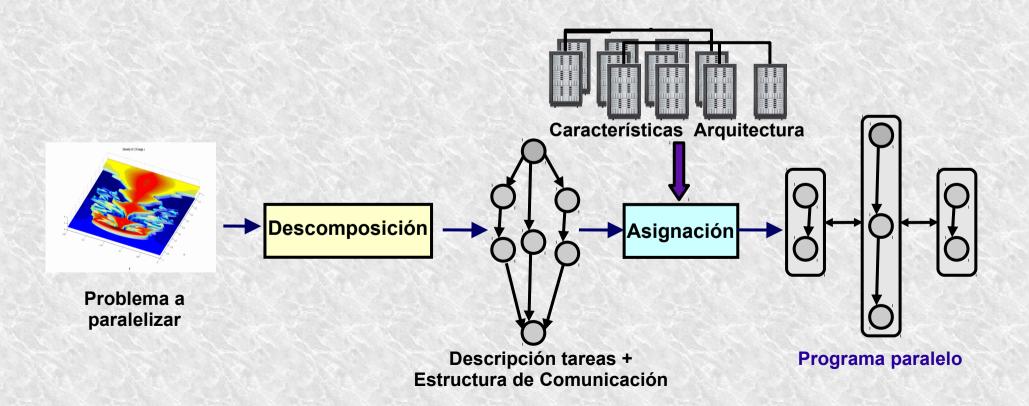


2.3: La Interfaz de Paso de Mensajes: MPI.



TEMA 3: METODOLOGÍA DE DISEÑO DE ALGORITMOS PARALELOS

- 3.1. Nociones básicas sobre diseño metódico de algoritmos paralelos
- 3.2. Técnicas de descomposición en tareas
- 3.3. Técnicas de asignación de tareas y equilibrado de carga



Programa de Prácticas

Seminario práctico 1: Introducción a la programación de GPUs usando CUDA

Práctica 1: Implementación eficiente en GPU de algoritmos de cálculo intensivo usando CUDA C.

Seminario práctico 2: Introducción al desarrollo de programas paralelos usando MPI.

Tutorial interactivo

Práctica 2: Implementación en memoria compartida (usando OpenMP) y en memoria distribuida (usando MPI) de un algoritmo paralelo de datos

Práctica 3: Implementación distribuida de un algoritmo de equilibrado dinámico de la carga usando MPI Resolución distribuida del problema del Viajante de Comercio.

Bibliografía básica

G. Barlas. Multicore and GPU Programming: An Integrated Approach. Morgan Kaufmann. 2015.



John Cheng, Max Grossman, Ty McKercher. *Professional CUDA C Programming*. John Wiley & Sons, 2014.



F. Almeida, D. Gimenez, Jose Miguel Mantas, A.M. Vidal. Introduccion a la Programacion Paralela. Paraninfo Cengage Learning, 2008.



David B. Kirk, Wen-mei W. Hwu. **Programming Massively Parallel Processors**, **Second Edition: A Hands-on Approach**. Morgan Kaufmann. 2012



Kumar, V., Grama, A., Gupta, A., Karypis G. Introduction to Parallel Computing. Benjamin/Cummings Publishing Company, 2003.



Sistema de Evaluación Continua

- Normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada.
- Preferentemente: Sistema de evaluación continua.

• Teoría(40%) y Prácticas (60%) evaluadas por separado.

 Aprobar: es necesario nota media superior o igual a 5 (sobre 10).

- Al menos un 3 (sobre 10) en cada parte.
- Calificación parte aprobada se guarda hasta la conv. extraordinaria del curso siguiente.

Evaluación Parte Teórica (40%)

Habrá 2 vías complementarias cuyas aportaciones suman:

- Participación y Resolución de ejercicios/problemas
 - (mín 2 aportaciones)
- Entregas de ejercicios resueltos que se plantearán de una semana a otra: Se plantearán 5 ejercicios (entrega preferentemente en papel)
 - Máx 2 ptos/10 por ejercicio entregado.
- **Resolución** razonada de ejercicios **en pizarra** por parte del estudiante.
 - Máx 2 ptos/10 por presentación.
- Participación activa en clase: Máx global 2 ptos/10.
- Entrega y presentación de trabajos → máx 4 ptos/10.
- **Tema de interés** relacionado con la asignatura que el profesor estime interesante.
- Asignación antes del mes de abril.
- **Posibilidad**: temas teórico-prácticos; compensarán nota de prácticas

Temas de interés para trabajos

- Entornos, lenguajes y herramientas para programación paralela de dispositivos móviles.
- Frameworks y lenguajes para programación paralela con procesadores gráficos (GPUs). GPGPU
- Energy-Aware High Performance Computing.
- Aplicación de la Computación GPU en Deep Learning.
- Computación cuántica.
- Modelo de Programación paralela MapReduce. Aplicaciones en Big Data.
- Programación paralela en sistemas heterogéneos. Open Computing Language.
- Los clusters de ordenadores como plataforma de procesamiento paralelo.
- Programación eficiente usando OpenMP 4.0. Cuestiones de rendimiento.
- Diseño e implementación de algoritmos paralelos para alguna área de interés (Procesamiento de imágenes, optimización, simulación, Big Data, etc.).

Evaluación de las prácticas (60%)

 Se deberá entregar y defender ante el profesor la documentación requerida en cada guión de las prácticas. Será necesaria la asistencia a algunas de las sesiones de prácticas dentro de los límites de entrega de dicha práctica.

Práctica	1	2	3
Ponderación	35%	30%	35%

Se podrán realizar individualmente o en grupos de dos personas

• Primera sesión práctica: 25 de febrero de 2019.

Fechas límite de entrega de cada práctica:

Práctica 1: 8 Abril 2019

Práctica 2: 6 Mayo 2019

Práctica 3: 27 Mayo 2019

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación se llevará a cabo mediante dos sesiones:

- una sesión de evaluación para la parte teórica, que permitirá al estudiante obtener un máximo de 4 puntos sobre 10 en la calificación numérica.
- una sesión de evaluación para la parte práctica, consistente en la entrega y defensa, por parte del estudiante, de los informes realizados en sus prácticas, que permitirá al estudiante obtener un máximo de 6 puntos sobre 10 en la calificación numérica.